



Orden del día para la sesión ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia que se celebrará el próximo día 9 de julio de 2025, en la sede de la Sala de reuniones de Secretarios Generales situada en el Palacio de San Esteban, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas del día 10 de julio de 2025, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 8/2014, de 21 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia.

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Propuesta de aprobación del Contrato Programa para 2025 entre la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias y el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- 3º.- Informe de Auditoría Definitivo de las Cuentas del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia del ejercicio 2023.
- 4º.- Plan de Acción derivado del control financiero de las cuentas anuales del ejercicio 2023.
- 5º.- Aprobación de la Cuenta Anual del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia del ejercicio 2024.
- 6º.- Información sobre el estado de ejecución de los presupuestos del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia a 31 de mayo de 2024.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.- Marcos Ortuño Soto

